



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 250-2015-GGR-GR PUNO

15 JUN 2015
PUNO,

PRE

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 188-2015-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CRIANZA DE ALPACAS (PRIMER ESLABÓN) DE LA CADENA PRODUCTIVA EN LA REGIÓN PUNO, cuya ejecución estuvo a cargo del Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos – PECSA, bajo la modalidad de administración directa, durante el ejercicio presupuestal 2014;



De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la Directiva Regional Nº 07-2012-Gobierno Regional Puno, Liquidación Técnica y Financiera de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados por Tipo de Ejecución Presupuestaria Directa, por el Gobierno Regional Puno; y

Estando a la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA CRIANZA DE ALPACAS (PRIMER ESLABÓN) DE LA CADENA PRODUCTIVA EN LA REGIÓN PUNO, cuya ejecución estuvo a cargo del Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos – PECSA, bajo la modalidad de administración directa, durante el ejercicio presupuestal 2014.

PRESIDENTE

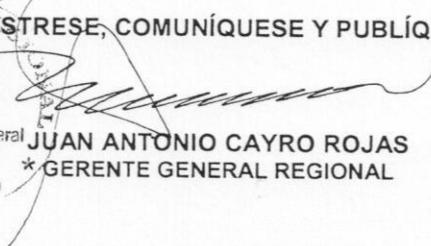
MACARIO BARRANTES CALLATA

MIEMBROS

VALENTIN FELICIANO SILVA DUEÑAS

NATALIA CHARAJA CHURA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


Gerencia General Regional PUNO
* JUAN ANTONIO CAYRO ROJAS *
* GERENTE GENERAL REGIONAL *